



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER010C:** FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA      **Horario:** Martes de 08:20 a 09:30 hrs.  
**Periodo:** 1° Semestre 2026      Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.  
**Profesor:** ROBERTO GUERRERO      **Profesor:** TOMAS KUBICK  
 Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

### HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

### USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

### SOLEMNE

**25%**      **Escrita**

Viernes 29 de mayo

### EXAMEN

**50%**      **Escrita**

Lunes 6 de julio

### OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	19 y 20 de mayo	10%	Oral y Escrita
Control de Lectura	Fechas indicadas en Descripción	15%	Escrita

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

**Asistencia a clases:**      **Obligatoria sin nota**  
**70%**  
**Inasistencia admite justificación**

**Actividades con asistencia obligatoria:**      **Sí**



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

<b>DER010C:</b>	FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA	<b>Horario:</b>	Martes de 08:20 a 09:30 hrs. Jueves de 08:20 a 09:30 hrs. Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.
<b>Periodo:</b>	1° Semestre 2026		
<b>Profesor:</b>	ROBERTO GUERRERO	<b>Profesor:</b>	TOMAS KUBICK

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

#### Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

#### Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

#### Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

#### Suspensión

No hay suspensión programada

#### Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

## HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

### Trabajo en equipo y Comunicación Oral

#### Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

El curso de Financiamiento de la Empresa procura fomentar la habilidad de trabajo en equipo, mediante el empleo de la metodología de TBL (team based learning).

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso se analiza el financiamiento de la empresa, los principales contratos, garantías e instrumentos financieros y sus efectos en el tráfico mercantil, con especial énfasis en el funcionamiento del mercado de capitales. De esta forma, el estudiante será capaz de reconocer la forma en que estos contratos y títulos operan en el mercado financiero general, con especial atención en la emisión de acciones y de deuda. Finalmente, este curso será un espacio en el que se fomentarán las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

## USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso **NO** está permitido el uso de IA.

## 1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 29 de mayo

### Contenidos de la Prueba Solemne

- Materia de Clases

### Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

## 2. Otras Evaluaciones Parciales

### Otro Tipo de Evaluación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	19 y 20 de mayo	10%	Oral y Escrita

### Descripción de la(s) Evaluación(es)

- TBL: Los alumnos deberán asistir a dos sesiones de trabajo en equipo . Como preparación para la participación en la actividad de trabajo en equipo, los alumnos deberán previamente haber leído los textos que se les entregará oportunamente, cuyo contenido se controlará individualmente. Además, deberán participar activamente en clases tanto en discusiones sobre el contenido, como en la resolución de problemas prácticos. La sesión de trabajo individual será el 10/9 y la sesión del trabajo en equipo será el 11/9. La asistencia a estas sesiones es obligatoria, dado que es indispensable e irremplazable para el trabajo en equipo, y cada inasistencia será calificada con nota 1.0, sin excepciones. Se evaluarán tanto los conocimientos adquiridos como el trabajo grupal.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	Fechas indicadas en Descripción	15%	Escrita

**Descripción de la(s) Evaluación(es)**

• Los alumnos deberán rendir 7 controles de lectura sobre textos breves, que se tomarán al comienzo de las clases señaladas y no durarán más de 15 minutos. Se trata de temas introductorios de las materias que se revisarán en clases. Se promediarán las mejores 5 notas. No se pueden justificar, la inasistencia acarrea una nota 1.0.

Fechas Controles: 10/03, 17/03, 24/03, 31/03, 14/04, 28/04 y 04/06

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

• El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

## EVALUACIÓN FINAL

### Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Lunes 6 de julio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

#### Modalidad de la Evaluación Escrita

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

## CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

### 1. Asistencia a Clases Obligatoria sin nota

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) 70%

#### Consecuencia del incumplimiento:

- Si un alumno tiene una nota de presentación a examen de 5,0 o superior, no se le exigirá requisito de asistencia, pero si esta es inferior a 5,0, deberá tener al menos un 70% de asistencia. En caso de no cumplir con dicho requisito:
  - Si su nota de presentación es entre 4,5 y 4,9, su nota de presentación a examen será de 4,5
  - Si su nota de presentación es entre 4,0 y 4,4, su nota de presentación a examen será de 4,0
  - Si su nota de presentación es inferior a 4,0, y su asistencia a clases es inferior al 50%, no podrá rendir el examen y será reprobado.
- Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

### 2. Actividades con Asistencia Obligatoria Sí

Es obligatoria la asistencia en las sesiones de TBL (19 y 20 de mayo).

Los controles de lectura no son recuperables.